

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 170-2005

Guatemala, 28 de septiembre del 2005

EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS,
ENCARGADO DEL DESPACHO

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación solicita autorización para efectuar una modificación de asignaciones dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, con el propósito de ejecutar el Proyecto "Obtención de imágenes digitales a escala 1:20,000 de la República de Guatemala" que permitirá contar con mapas temáticos de recursos naturales y como base para realizar estudios, así como para el Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, coadyuvando al desarrollo integral del agro mediante la legalización de la tenencia de la tierra;

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar la modificación presupuestaria mencionada, en virtud de haberse llenado los requisitos legales correspondientes, y tomando en consideración la opinión contenida en el Dictamen No. **554** emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO;

Con base en lo que establece el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 2, literales b) y c);

ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la modificación presupuestaria contenida en el comprobante de modificación presupuestaria C-02, que a continuación se indica:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
97	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación			30,000,000	30,000,000
		52	11	10,120,000	10,120,000
		61	11	19,880,000	19,880,000



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

Fuente de Financiamiento:

CODIGO	DESCRIPCION	ORIGEN	DESTINO
	TOTAL:	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>
11	Ingresos corrientes		30,000,000
52	Préstamos externos	<u>10,120,000</u>	
52-402-0084	Préstamo BID 1398/OC-GU Programa Manejo de Recursos Naturales en Cuencas Altas de Guatemala	10,120,000	
61	Donaciones externas	<u>19,880,000</u>	
61-615-0001	Equipamiento UTJ-PROTIERRA-IGN Apoyo Catastral Guatemala	19,880,000	

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>
Componentes de Inversión:	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>
Grupo de Gasto 5 "Transferencias de Capital"	30,000,000	30,000,000

Artículo 2. Las operaciones que se derivan de la presente modificación presupuestaria por valor de TREINTA MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.30,000,000), contenidas en el presente Acuerdo, surten efectos a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.



EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

Lic. Mefi Rodríguez García
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



Lic. Edwin Giovanni Verbena
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS
Encargado del Despacho

